

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚM. 80

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. . . . Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España. . . . 6
Idem en el extranjero. . . . 10
NUM. 21-206
Pago adelantado.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXXI

LA EXPOSICIÓN AFRICANISTA

Constitución del Comité gestor

Se han reunido en el Ayuntamiento los señores Barrientos, Romero de Torres (don Antonio), Rey Díaz, López Serrano, Sarza (don Antonio), Gómez Gómez, Barrios Rojano y Castejón, habiendo excusado su asistencia el señor Carrillo Pérez, para constituir el Comité gestor y ejecutivo de la Exposición Afric平sta en Córdoba, que por iniciativa de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se ha de celebrar entre todas las entidades oficiales de la capital.

El señor Castejón, de la Comisión de la Academia, hizo historia los reunidos de la iniciación de este magnífico proyecto, para cuya realización Córdoba debe reclamar su derecho ducal en la medida en el que están interesados diversos organismos patrios, ya que el mismo es una sólida afirmación de afric平sta.

Hizo patente la importancia que para nuestra ciudad, en estos momentos críticos de su renacimiento, tiene la celebración de un acontecimiento de esta naturaleza, y citó el hecho de que todas las ciudades en el momento de su renacimiento celebran un acontecimiento análogo, como Zaragoza con la Exposición Hispano-Francesa, Barcelona con la de Industrias Eléctricas y Seville con la Hispano Americana.

Bisutti las gestiones llevadas a cabo por la Comisión nombrada por la Real Academia que invito a las entidades oficiales de Córdoba a adherirse a la idea, a elevar la petición de la Exposición a los poderes centrales por intermedio de la Liga Afric平sta Española y a nombrar un representante que sea uno de aquella comisión constituyente al Comité gestor y ejecutivo de la Exposición. De todas las entidades y corporaciones adheridas entusiasticamente a la idea, aquella cuya cooperación es más de notar es la del Municipio, ya que el proyecto de Exposición ha sido ofrecido a la ciudad que ha ofrecido toda suerte de facilidades como cesión de terrenos, apoyo económico en medida análoga a la de aquellas poblaciones que se hayan encontrado en caso parecido, y por último ha dado a este Comité todo género de ayudas en su labor, incluso sufragar los pequeños gastos que el trabajo del mismo ocasione por lo que se acordó expresar la más sentida gratitud.

Unánimes todos los asistentes con estas manifestaciones se acordó la constitución definitiva del Comité de la Exposición, designando Presidente a don Manuel Barrientos Barrios, Director de la Academia, que ya ha iniciado en Madrid gestiones acerca de este proyecto; vicepresidenta a don José López Serrano y don Sebastián Barrios Rojano, por la Diputación y el Ayuntamiento respectivamente, y secretario a don Rafael Castejón.

Comenzando ya la labor que compete desarrollar a este Comité, fué acordado abrir un concurso de memorias-proyectos acerca de lo que debiera ser en Córdoba esta Exposición Afric平sta, cuyas bases se redactaron seguidamente, con objeto de que todo aquel, especialmente los cordobeses, que tenga en esta cuestión algún criterio, puedan manifestarlo y explicarlo.

La fecha para la terminación de este concurso se procurará que aproximadamente coincida con la Feria de la Salud, en la que se celebrará alguna fiesta de carácter afric平sta que lvemente contribuya a aproximar a nuestra ciudad los elementos más directos y próximos de afric平sta que tenemos las españolas.

A esta fiesta se invitó a elementos marroquíes, entre ellos algunos pintores que ejecutan festivales moros, además de comisiones del Ejército español en África y se premiarán trabajos que tiendan a la aproximación real y efectiva de nuestro país con las tierras africanas. El señor Sarza, vocal de la Sociedad Arqueológica, encendió la idea de celebrar conjuntamente con estos actos la inauguración de un sencillo monumento Unido, poeta árabe cordobesa, idea que ya explodió dicho señor en la Real Academia, realizando esa esa base una Fiesta de la Poesía antigua hispana.

El señor Barrios Rojano ofreció trasladar estas iniciativas al Ayuntamiento para que este acordó lo que estimó oportuno en relación con dicho acto.

Finalmente se acordó enviar telegramas a Su Majestad el Rey, al Ministro de Estado, al Alto Comisionado de España en Marruecos y al Presidente de la Liga Afric平sta, dándoles cuenta de la constitución del Comité de la Exposición, y recaudando nuevamente para Córdoba el derecho de primacía para celebrar en ella la Exposición Afric平sta. Con ello se dió por terminada la reunión.

MACHARNUDO
Fino "LA RIVA" Jerez
Buen gusto.—Paladar delicioso.—Aroma delicado.

DE LA PROVINCIA

Infractor
La Guardia civil del puesto de Iznájar ha denunciado a Rafael Tejero Ávila, por infringir el reglamento de carreras.

Hurtos de ganado
Como presuntos autores del hurto de cincuenta propiedades de don António Coládero, han sido detenidos en Fuentel Obregón, José Cubero Caballero y Angel Calvo Fernández, quienes vieron aquello a Pedro Sánchez Fructuoso.

También ha sido detenido y todos pasaron a la disposición del Juzgado.

De la finca del Romeral, del término de Jerez han sido hurtados dos cerdos.

No ignora quienes eran los autores del hecho.



Concha Espina, una de las más distinguidas escritoras españolas.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Director general de primera enseñanza ha reiterado la petición de datos de los maestros don José Cárdenas, don Domingo Alvarés y don Manuel Zapatero que habían sido pididos en el año anterior.

El mismo, ha pedido que con urgencia se remita el número de vacantes de sustitución que hay en la provincia, indicando el sueldo asignado, la fecha de la vacante y si es para maestro o maestra.

A la vez recuerda el cumplimiento de la Real orden 9 de Mayo último.

Dosis Juana Vega Molina y doña Ángeles Fernández Yáez han solicitado tomar parte en las exposiciones de turas libres que se han convocado en la Universidad de Sevilla.

PIEL VENÉREAS Y SIFILITICAS

MEDICO ESPECIALISTA

FRANCISCO BERJILLOS DEL RÍO

Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 5. —
— Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, númer. 4.—Córdoba

DISPOSICIONES OFICIALES

EL "QUIJOTE", OBLIGATORIO

Una de las admirables reformas introducidas en la enseñanza por el Ministerio de Instrucción Pública, es la reciente declarando obligatoria en las escuelas la lectura del «Quijote». He aquí el preámbulo de la disposición:

Sofís:

La nación española tiene la inmensa fortuna de contar entre sus hijos a Miguel Cervantes Saavedra, genio culminante de nuestra raza y autor del libro más inmortal y excesivo que vienen los siglos. «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha» es biblia profusa de la edad moderna, arsenal cepillín que sitúa sentencia, observaciones y versadas, donde el hombre de saber habla siempre la expresión adecuada de cuanto significan postulados amplios y generales; el que tiene mediana cultura, vastos horizontes de conocimientos que hoy no posee; el que sólo adquirió las elementales nociones de la instrucción primaria, frases y razones que presentan claras a su inteligencia las normas vulgares y corrientes de la vida cotidiana y todos en general, el exuberante y riquísimo veneno de nuestro espíritu idílico; pues de este libro sin par puede decirse, mejor que ningún otro, que tiene tantas diamantes como dijesones.

Pero con ser el «Quijote» todo esto y mucho más todavía, justo, aunque doloroso, es confessar que aún no ha saboreado su lectura la mayor parte de los españoles. Constituye, por tanto, una sagrada obligación procurar, por cuantos medios estén a nuestro alcance, que este incomparable libro, por el cual España no tiene hoy en el mundo sino admiradores, se divulgue hasta el punto de lograrse que cuantos habiten en territorio español se familiaricen con tan insuperable joya de la literatura nacional. Es, sin duda, por todo extremo lamentable que esta obra, traducida hasta hoy a más de treinta idiomas, entre ellos el hebreo, el chino y el japonés, y de la cual se han estampado cerca de trescientas ediciones, pasando de descliebras las españolas, permanezcan desconocidas en España por la mayoría de sus publicadores.

Para remediar este mal no hay mejor recurso que establecer como obligatoria en las Escuelas nacionales la lectura diaria, de un trato del «Quijote», a fin de que los niños, practicándola repitiendo, sienta un estímulo, sin duda perniciose, por la virtualidad misma de las galas y dianas cervantinos, que los aficiona a repetir una y diez veces, durante el resto de su vida, las páginas del libro más educativo y agradable que ha producido el ingenio humano.

Al dar ésta a esta indispensable empresa pedagógica, quedarán también cumplida una obra de justicia, ya que no puede menos de serio el dedicar todos los días en las escuelas primarias, templos donde se recibe el batismo cultural, un tributo de respeto y gratitud al varón proclamado más alto en puesto al nombre de su Patria, labrando un monumento literario que es patrimonio de todo el mundo y que en todos los tiempos, cualquieras que sean las contingencias del porvenir, irá unido al glorioso nombre de España.

Fundado en las anteriores consideraciones, el Ministerio que suscribe tiene el honor de someter

a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 6 de Marzo de 1920.—SEÑOR. A

L. R. P. de V. M.—Natalio Rivas.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara obligatoria la lectura de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las Escuelas nacionales establecidas en territorio español.

Art. 2.º A dicha lectura se dedicará cada día labor de un primer cuarto de hora de clase, terminando el cual, el maestro explicará a los alumnos, con brevedad y en términos apropiados para su inteligencia, la signification y importancia del pasaje o pasajes leídos.

Art. 3.º A fin de dotar a las Escuelas nacionales del material necesario para dar cumplimiento a lo establecido, se publicará una numerosa edición abreviada del «Quijote», cuya preparación estará a cargo, conjuntamente, del director de la Biblioteca Nacional, un académico que de su seno designa la Real Academia Española y el codirector de Lenguas y Literatura española de la Universidad Central.

Art. 4.º El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dará las órdenes oportunas para todo lo concerniente a la ejecución del presente decreto.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha concedido licencia para cazar al vecino de Monturque don Angel Luis Pisario y al de Villa del Río don Luis García Segura; y para usar armas al de Córdoba don Rafael Pérez Salgado.

El Ministerio de la Gobernación ha autorizado por telegrama el enterramiento del cadáver de don Fernando Cabrera Trillo en la capilla propiedad de los marqueses de Villaseca de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Han sido presentadas en el Gobierno civil para ser visadas las credenciales de Vigilantes de la Campaña arrendataria de Tabacos expedidas a favor de don Cristóbal Lerite Bueno, don Tomás Pérez Machado, don Juan Pérez Roza, don Juan López Delgado y don Luis Carrero Ruiz.

AutORIZACIÓN
Credenciales

En el Ayuntamiento de Montoro se han expedido licencias para cazar al vecino don José Sánchez y al de La Almedina de Campos.

Don José Sánchez Roleda ha solicitado autorización para conducir automóviles.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Montoro, Antonino López Muñoz, sea trasladado a la de Almedina de Campos.

Salida de harina

Una comisión de vecinos de Lucena ha visitado al Gobernador civil para pedir el envío de harinas a aquel pueblo en donde se carece de la necesaria para elaborar pan.

El señor Bisco Pérez ha dispuesto que en vista de la necesidad parentera del caso, se envíe a dicho pueblo cierta cantidad de la harina de la almacena en algunas fábricas próximas a Lucena.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio Laportilla, númer. 3, pral. Córdoba

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provisión se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Joaquín Gómez, don Rafael Martín, don José Gutiérrez, señor Jefe de Telégrafos, señor Presidente de la Audiencia, don Pedro García, don Gaspar García, don José Estepa, don Antonio Ruiz, don Alberto Castillo, don Francisco Amíbar, señor Panificadora Soriano, don Teresa Cossío, don Antonio Pavón, don Diego Pérez Fernández, don Francisco Jordán, don Juan Adams, don Rafael González, don Manuel Ibáñez, don Pedro Serrano, don Salvador León, señores Olmedo y Cascales, don Rafael Vázquez y señor Baco Peralta pagader.

NOTICIAS MILITARES

Solicitud de ascenso

Al capitán don Alfredo Castro se ha sido desestimada una instancia solicitando su paso a la situación de resplazo.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión de la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería retirado don Federico Ravé Herrera.

Con permiso

Ha llegado de Madrid con permiso el farmacéutico segundo don Benito Casado Gordo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXXI

Letanía de la rubia miope

Oh, rubia miope!
Reina sin coronas,
que por estos lucas
un león de concha.
Con tus bellas ojos,
de mirar de tortois;
con tus ojos letones,
mirame, señora!

Claro tus pupilas
a plenos reposos
tras las finas lentes
como en una alcoba;
tras las lentes finas
de pulida concha;
con tus dulces ojos
mirame, señora!

Claro, rubia miope,

que en tu sonoro
y metal en otras;
Y, como una reina
dandome una llomosa,
con tus ojos ángeles
mirame, señora!

No de otras envídies
las miradas prodigios,
porque en ti son oro
y metal en otras;
Y, como una reina
dandome una llomosa,
con tus ojos ángeles
mirame, señora!

No de otras envídies
las miradas prodigios,

porque en ti son oro

y metal en otras;

Y, como una reina

dandome una llomosa,

con tus ojos ángeles

mirame, señora!

Cristóbal de Castro.

ARTES Y ARTISTAS

MIGUEL LATAS BENEDÉ

El periódico el *Heraldo de Madrid* publica un fotograma de un tacto que presentará en la próxima exposición de Bellas Artes don Miguel Latas Benedé y le dedica un artículo que con gusto reproducimos a continuación por tratarse de un artista residente en Córdoba donde cumple con numerosos amigos.

Dice así:

Latas Benedé es un artista valenciano, de gran actividad, que viene a ofrecernos en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes, en la Sección de «Arte Decorativo», un proyecto para tapicerías, en el que desarrolla en simpática alegría, la honda de los Reyes D. Alfonso XIII y D. Juan Victoria.

En esta obra, que tiene proporciones de un gran tapiz decorativo mural, un asunto compuesto con la ceremonia del casamiento de los Reyes a la salida de la iglesia de los Jerónimos. Se desarrolla en relación con la túnica, porque en la parte simbólica, Latas Benedé se acuerda de artistas antiguos inspirados.

En la

Salón Ramírez

Hoy gran función vermouth a las 5 y 1/2 de tarde, estrenándose el segundo episodio de la colección de series **EL JINETE ENMASCARADO**, el cual lleva por título «En las garzas del Pancho». Repetición del primero.—Grandioso éxito de la notable bailarina **MAGDA MARSAL**.—Colosal éxito de la gentil bailarina **MARIBEL**.—Éxito inmenso e indiscutible del notable artista **EDMOND DE BRIES** (artista predilecto de las señoras). Perfecto imitador de las estrellas españolas. Elegancia en toilettes. El non plus ultra de la elegancia. Lo mejor en su género.

Mañana, festividad de San José, colosal matiné infantil a las 5 y 1/2 de la tarde, tomando parte todos los artistas de este Salón.

REMITIDO

La Hermandad del Santo Cristo de Gracia

Varlos cofrades de la Hermandad del Santísimo Cristo de Gracia nos regalan la publicación del siguiente escrito:

Atentos con nuestra humilde opinión, en lo que excede pleno de la Hermandad de Nuestro Santísimo Cristo de Gracia; invocando únicamente nuestro ardiente fervor hacia tan venerada y cordobesa imagen, y nuestra calidad de hermanos, y sus temidas atribuciones que solo pudieran corresponder a la Junta directiva, por lo que regalamos a nuestro digno Hermano mayor, nos dispusimos, ya que se venimos galardonados por el alfa de ver si con nuestra humilde esfuerzo, ayudarán a colocar la verdad en su sitio.

Le primero que hemos de hacer constar, es nuestra extrañeza, al vez aparecer, al día siguiente de publicado el aviso de nuestro Hermano mayor, acerca de la cobranza de las cuotas, la réplica tan argumentada, para apurar de ello tan falta de razonamiento de nuestro Director espiritual, sobre todo para los que hemos ido siguiendo paralelo a las incidencias de este asunto, antes y después de salir a la luz pública; pues no creemos que aun siendo de gran importancia para el público, el hecho de que la Hermandad funcione y haya dejado de funcionar, sirva para rebatirlo si argumento de que el señor Hermano mayor con la Junta directiva, haya asistido a asambleas y conclusiones del Vaticano, cosa que como Ministro del Señor, se debía de felicitar, de que estando en suspensión su gesta, por la incomunicabilidad que existe, y estar pendiente de resolución del obispado; cumpliendo con este deber de conciencia y de buen cristiano, olvidando ante tan elevado deber el que lo obligaría a abstenerse de todo esto que diese muestras de vida de una Hermandad que momentáneamente se hayan suspendido, y no creemos que uno pruebe nada en contrario y menos por una persona de la calidad del P. Espiritual.

Ante las palabras «por el obispado se resoga a los asuntos cofrades etc.» creemos que al menos perspicaz se lo considera que al aparecer en los demás periódicos de la localidad, obispado, o su corresponsal, se trata de un error de impresión, y huélgan las bondades y las suposiciones, para quieren como nosotros acerca de sus gestiones y de la directiva solo veremos a hacer justicia. Y si es a la iniciativa de que el señor Hermano mayor pretende que no recibiera consignación, con objeto de que la sagrada sagrilegio se salga esta Santa Sede; si así fuera, sepa el señor P. Espiritual, que nosotros serímos los primeros en desaprebar tal cosa, imposible desde luego de oír en quien en tantas ocasiones ha demostrado un celo tan desmedido, y llegó a la Hermandad al estado tan floriente es que se encontraba antes de surgir las diferencias que han motivado la actual situación.

No podemos por menos de conseguir aquí la discusión que nos prenda la especie de torneo literario establecido, el carácter personal que se le ha llegado a dar, en que más bien que los altos intereses de una hermandad, se ventilan las rencillas personales; que se ha aprovechado la más ocasión de la publicación de la nota del señor Hermano mayor para llevar a la prensa, aunque no dicen muy bien el señor Contador, frase traida por los caballeros, cosa que internamente debían haber quedado ignoradas, y sobre todo que las razones que el P. Espiritual expone, aunque tienen galanura y una habilidad que son de admirar no llegan a poder convencer, a los que tuvimos la honra de que estos pasen a distinguirnos como se distinguía el año pasado y hemos seguido secundando con entusiasmo los progresos tan notables que la Hermandad ha experimentado desde que la rige la nota Junta directiva, tanto en el orden moral como en el material, y que la publica ha pedido a simular con sus propios ojos; aun está en el ánimo de todos la presentación de nuestra Hermandad, con su paso en la procesión del Santo Entierro, así como los cultos que con tal explendor y condecoración se celebraron en su iglesia el pasado año.

No crece la opinión que el expresamiento de esta manera tratemos de defender y justificar a la Hermandad en su gestión, pues a Dios sean dadas gracias, de ello no necesita; los hechos son harto eleccionados para poder juzgar; únicamente venimos aquí a cumplir un deber de justicia que ha brotado espontáneamente de nuestro ánimo, y han sancionado nuestras conciencias, y a ver de que todos los hermanos sin distinción asumimos nuestros esfuerzos para contribuir a dar fin a este estado de cosas, de que desperezamos las diferencias existentes y por tanto el divorcio entre la Junta directiva y el P. Espiritual, y que cada cual pensando de su parte contribuya a que nuestro Santísimo Cristo de Gracia se vea este año pasando por Córdoba, con su antiguo explorador y sea acompañado de su dulce y verdadera Hermandad, que con tanto celo y cariño por su mayor veneración ha trabajado.

Como último rincón de estos líneas son para nuestro Ilmo. señor Obispo, que con la resolución de este asunto cuyo fallo como única autoridad le está encargado, pide la Hermandad en el breve tiempo que resta para Semana Santa desplazar su habitual culto en el oratorio de sus fiestas.—Francisco Pérez de Gracia.—Bartolomé Gaitán.—Luis Castillejo.—Antonio Romero.—Agustín García.—José García. (Hermanos del Santísimo Gracia).

DE SOCIEDAD

Ayer tarde visitó la huerta de los Arcos y otros lugares de la Sierra el consejero de Instrucción Pública, don Rectoral, acompañado del profesor de la Escuela Superior del Ministerio don Teodosio Leal Quiroga y de algunos estadistas de los centros docentes de esta capital.

El conde de Rectoral y el señor Leal marcharon después en el tren carretón a Sevilla para constituir su visita a los centros docentes.

TRIBUNALES

Suspensión

El juzgado que debió celebrarse ayer en la Sala primera de este Tribunal fué suspendido.

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de este Tribunal se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra **Rafael Hoyo Ríos**, por el delito de estafa.

Tienen a su cargo la defensa y representación del procesado los señores **Colinet y Ame**.

Juicio por jurados

En la Sesión segunda y con intervención del jurado se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Cáceres Mañoz y otro, por el delito de incendio.

Los señores Alvarez Xuste y Arévalo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Gabinete Odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XIII

Los espectáculos

Gran Teatro

Decidido hace unos días viene actuando en este coliseo la bella cancionista **Elvira Cortés**, que posee una voz agradable e interpreta escogidas canciones, habiendo conseguido un buen éxito y obteniendo muchos aplausos.

También han presentado y han sido muy aplaudidos los originales excentricos cómicos Los Juraríales, que realizan todas las neñas humorísticas.

Teatro Circo

Esta noche, según tenemos anunciado, empezará a actuar en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía del circo Reina Victoria Eugenia.

Forman dicha compañía los artistas siguientes: Trío y Charlito Ríos, con los trapetes valideros; Trío Blasón, acróbatas equitantes; Trío Morandini, saltadores; Hermanos Andreu, acróbatas saltadores; Miss Juliet, gitanista áfras; Luisa y Chicharrón, excentricos cómicos saltadores; Eugenia Bustos, malabaristas cómicos; Pepita Horvát, saltadora equitante; señora Stirling, barrister; señor Pérez, equilibrista de cebera; Los Reños, acróbatas saltadores, y los clowns Baby, Nitto, Pepita, Polo y el Gran Chicharrón.

La repetida compañía viene procedida de un buen nombre, tanto por el mérito de sus artistas como por la variedad de los trabajos que ejecutan y las agrupaciones, por tanto, buen éxito.

La empresa advierte que ha anzulado los billetes de favor de las temporadas anteriores y que los correspondientes a esta se enviarán a domicilio e podrán ser recogidos en la contaduría del Teatro.

Salón Ramírez

Anochó se presentó en el Gran Clúe Edmundo de Bries, que efectúa muy bien trabajos de limitación de artistas y lucie un rico vestuario.

También se presentó la joven bailarina Magdalena, gentil artista, que ejecutó varios número, siendo muy aplaudida.

Asimismo sigue actuando en dicho Salón la simpática artista coreográfica Matilde, cuyo trabajo agrada al público, que la tributa muchos aplausos.

Gacetillas

La Comisión provincial Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.

No publicaremos el extracto de los acuerdos tomados en ella porque no se nos ha facilitado la nota de los mismos.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

José Arroyo Romero, de una contusión en el pie derecho.

Manuel Pintos Carmona, de una herida en la regla parital.

Manuel Hidalgo Villalba, de una herida lacerante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Y José Chaparro Pérez, de un esguince en la muñeca derecha.

OJOS DR. ARANA

Especialista

SAGASTA, 23 (antes Gallegos)

SEVILLA

OJOS

Santo Domingo

El día 19, festividad del patrón San José, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Álvaro de Córdoba el tercero acto del solemnísimo quinto que dedica anualmente a su titular en el Santuario de Scala Coeli.

Definición

La Gaceta municipal ha datanado a Santiago Ibáñez Marín, presunto autor de la sustitución de once pesetas que tenía en una baza un mes de la pasada de San Rafael.

El detenido ingresó en el Arresto municipal.

A las Señoras

Ha llegado a mí representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con una gran colección de artículos y novedades para la próxima temporada.

Hotel Simón

Las otras personas que se presentaron:

Luis Sánchez Gallego MEDICO

Plaza Mayor, 46

CONSULTA — A las 12, en la calle Sevilla n.º 15

TELÉFONOS NUMS. 142 Y 333

Reclamado

Ayer daturó el cuerpo de Vigilante a Manuel Pérez Bojarcos, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

Atención

El nuevo jefe del Centro Telegráfico de Córdoba es don Francisco J. Gallegos Rebato, que ha remitiido un atento y cordial saludo a su hermano don José, esposo de Nuestra Señora, Patrona del Ejército y de la Iglesia universal.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, permaneciendo todo el día misa.

Jubileo oircular.—Hoy y mañana en la iglesia del monasterio del Cister, celebrado por doña Josefina Majestad, perman

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 2 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Rey el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Han puesto a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Guerra

He aquí los principales decretos del Ministerio de la Guerra suscavados por Su Majestad:

Dispensando que el teniente general don Federico Ochando pase a la segunda reserva.

Idem que el general de brigada don Miguel Martínez cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Méjico y pase a la primera reserva.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Méjico al idem don Justo de Padro.

Concediendo el ascenso a general de brigada al coronel de Infantería don José Sanjurjo.

Idem el mando de la primera media brigada de cañones de Tetuán al coronel don Federico Caballero.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Julio Lillo.

Idem la cruz blanca del Mérito Militar a los generales don Francisco González Uzqueta y don Cristóbal López.

y autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de servicio de aerostación militar.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno después de despachar con el Rey marchó a la Presidencia donde conversó con el Ministro de Instrucción Pública.

Le visitaron una comisión del magisterio que le entregó las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente por el mismo y otra de la Cámara de la propiedad urbana que ha habido el asunto de los alquileres.

También le cumplimentó el Obispo de Tarazona.

El Subsecretario de la Presidencia habló con los periodistas y les dió cuenta de las anteriores visitas.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que había quedado rotulada la huelga de los operarios de la Papelera de Aragüen.

Confirmó las noticias publicadas por la prensa referentes al nuevo atentado cometido en Barcelona, donde anoche estallaron varias bombas en una fábrica de goma, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Y manifestó que, según comunicaba el gobernador civil de Valladolid, en el pueblo de Villaverde ocurrió una calificación entre el vecindario, motivada por cuestiones políticas, resultando cuatro heridos.

En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que tenía dos noticias, una grata y otra desagradable.

La primera era que habían llegado a un acuerdo las empresas de ferrocarriles con sus empleados y ofrecieron respecto a las mejoras que concedían a estos.

Respecto a la segunda declaró que no se era posible comunicarla por ahora.

En Abastecimientos

En el Ministerio de Abastecimientos se ha procedido a la apertura de los nuevos pliegos presentados en solicitud de autorización para exportar azúcar.

Dimitión

Se ha confirmado la noticia de que el Delegado regio de Potosí ha presentado la dimisión por no estar conforme con la creación del Pósito de Alfonso XIII.

Una manifestación

Se ha verificado una manifestación para protestar contra la elevación de los alquileres.

Organizadas en la plaza de las Cortes y en ella figuraron numerosos representantes de la industria, del comercio y de las diversas clases sociales.

Una comisión de manifestantes entregó un pliego de conciliaciones al Jefe del Gobierno.

También visitó, en el Congreso, a los diputados Gaust, Salillas y Esteban para regalarles que se interesó en el asunto de los alquileres.

Doscientos diputados ofrecieron a sus visitantes reunirse en sus salas las diversas proposiciones presentadas relativamente a la tasa de los alquileres y a la prohibición de los desahucios que no se funden en la falta de pago de aquellos, a fin de presentarla al Gobierno y gestionar que apruebe un proyecto que garantice la estabilidad de los comerciantes e industriales en los locales donde desarrollan sus negocios y evite los abusos de los caseros.

La Comisión de presupuestos

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión de presupuestos del Congreso, empezando el examen del articulado de la Ley.

Acordó desechar todos los aumentos incluidos en el presupuesto del Ministerio de Estado, incluso el que se destinaba a los gastos de la representación de España en la Liga de las naciones.

Comenzó a discutirse la petición de créditos formulada por el Ministro de Marina para la reparación de barcos.

La aviación militar

En el proyecto creando el servicio aeronáutico militar para cuya lectura en las Cortes ha sido autorizado el Ministro de la Guerra, se crean cuatro bases que se denominarán Central, Norte, Sur y Noreste.

La primera estará en Madrid, la segunda en Zaragoza, la tercera en Sevilla y la cuarta en León.

La primera base estará comprendida las regiones militares primera, tercera y séptima, comprendiendo la Zamora.

En la segunda las regiones cuarta, quinta y sexta, excepto Santander y Palencia.

La tercera comprenderá la segunda región. Y la cuarta abarcará la octava región, Santander, Palencia y Zamora.

La dimisión de Flores

El Ministro de Marina ha reiterado la dimisión al Jefe del Gobierno, fundándose en que los marinos han rechazado las proposiciones que hizo para solucionar el conflicto pendiente.

Allende Salazar, en vista de que no ha pedido hacerle variar de actitud, le ha aceptado la dimisión.

Viaje regio

El Rey ha marchado esta noche a Burdeos para recoger a la Infanta doña Beatriz, que ya se encuentra en perfecto estado de salud.

En los actuales le han despedido el Gobierno, las autoridades y el alto personal paistino.

El anticipo a la prensa

Prieto y otros diputados socialistas han presentado en el Congreso una proposición solicitando que el Gobierno no prorrogue el plazo para el reintegro del anticipo que concedió a la prensa.

Acerca de una dimisión

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el almirante Miranda conferenciando con el Jefe del Gobierno.

Creyéron que sustituiría a Flores en el Ministerio de Marina.

Posteriormente conferencian Allende Salazar y Flores.

Interrogado el Presidente del Consejo acerca de la dimisión del Ministro de Marina contestó que no había dimisión sine die.

Todo se halla igual—agregó—astey donde estable y no hay variación alguna de criterio.

La impresión es que la cuestión quedaría resuelta el lunes o martes, cuando regrese el Rey.

La Internacional

Relojería de Mesa Hernández.—Especialidad en somapeas garantizadas. Claudio Marcelo, 18 frente a la «Campana». Córdoba.

Comentarios del Congreso

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, Nougués comentaba en los pasillos de la Cámara el resultado de la votación de su proposición, con la Claver y el Conde de Romanones.

Los romenéntas decían que cuando Jimeno elevó las tarifas eran las circunstancias distintas de las actuales.

Como consecuencia del resultado de tal votación se creía seguro que el Ministro de Fomento presentaría la dimisión.

Ortuño y la cuestión de los ferrocarriles

Interrogado el Ministro de Fomento acerca del problema ferroviario contestó que tenía que estudiarlo.

Además—dijo—la Real orden que dictó era consecuencia de las dictadas por mi antecesor.

La Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal iba a ser una excepción.

Después de estudiar el asunto verá si encuentra una fórmula que sea aceptada por las empresas.

No hay que olvidar que estas pueden encontrar ya vagones y pedirán indemnizaciones al Gobierno.

El Parlamento puede aprobar un proyecto de ley, pero yo puedo no hacer lo que me manda el Parlamento.

Informando al Rey

El Jefe del Gobierno informó al Rey, en la estación, de la situación de Alemania y de la marcha de los debates parlamentarios.

El viaje regio

El Rey llegará mañana a San Sebastián; allí tendrá preparado un automóvil que lo conducirá a Biarritz y continuará el viaje a Burdeos.

La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO
POR
PAQUITA MONTILLA
De venta en la Librería de Font.

los impuestos que gravan a lo que significa lojo.

Dijo que Jimeno autorizó esta elevación cuando fue Ministro de Fomento.

Dicen que no se sentiría agravado en caso que no resultara de la votación de la proposición de Nougués.

Verificase la votación, que produce resultados comentariables.

Los romenéntas votan en favor de aquella, así como todas las demás minorías, excepto la conservadora.

La proposición es aprobada por once contra veinte y seis.

Prieto hace resultar el resultado de la votación y expone lo que significa los votos emitidos, advirtiendo que, al despachar de haber rechazado los aumentos en las tarifas de los cochecillas aprobarán la de las tarifas ferroviarias pendientes de discusión, quedando deshonrado el Congreso.

Sánchez Guerra propone a la Cámara que acuerde habilitar el viernes, el sábado y el lunes para celebrar sesiones.

Rodríguez dice que considera imposible la aprobación de los presupuestos antes del próximo de Abril.

Pregunta si el Gobierno si aplicará la guillotina para aprobarlos o prorrogará los vigentes por medio de su decreto.

Allende Salazar declara que el Gobierno pondrá la aplicación de la guillotina oportunamente.

Propone que continúe la discusión de los presupuestos durante el mes de Abril.

Rodríguez dice que la orientación del Gobierno en la discusión de los presupuestos es perjudicialista para el país.

Añade que el Gobierno ha dejado de ser de concentración parlamentaria puesto que le abandonó el representante del Conde de Romanones y hoy ha dimitió el Ministro de Marina.

Nougués dice que crea lo más conveniente prorrogar los presupuestos actuales durante el tiempo que sea necesario para aprobar los que se discuten.

El Conde de Romanones manifiesta que no acuerda la habilitación de los sábados y lunes para celebrar sesiones para impedir que pase un artículo de los presupuestos sin haber sido discutido minuciosamente.

Allende Salazar replica que el Gobierno pondrá, en el momento oportuno, la aplicación de la guillotina.

Domingo declara que los republicanos difundirán la aprobación de los presupuestos.

Villanueva se muestra conforme con la proposición de la Presidencia.

La votación nominal acuerda suprimir la semana parlamentaria, por noventa y cuatro votos contra catorce.

Acto seguido se levanta la sesión.

La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO
POR
PAQUITA MONTILLA
De venta en la Librería de Font.

Provincias

Un potrero en Barcelona

Telegrafian de Barcelona que a las once de la tarde estalló un potrero en una fábrica de cerrar maderas situada en la calle de Biza.

No causó daños.

Un incendio

Despachos de Valencia comunican que en el museo de Poniente, del Grao, se declaró un incendio en un depósito de bres.

Las llamas prendieron en varios cargamentos de carbón, nitrito y trigo.

Todas estas mercancías quedaron inutilizadas.

El valor de las pérdidas asciende a una suma enorme.

Pérdida de un hidroavión

Comunican de Cádiz que se ha confirmado la noticia de la pérdida del hidroavión número 58.

El marino arregló a la orilla los cadáveres de dos tripulantes de aquél.

Desconocen el paradero de los demás.

El temporal

En toda la costa de Portugal se han desencadenado fuertes temporales.

Los barcos tienen que refugarse en los puertos, de arriba abajo.

Tómense que haya ocurrido naufragios.

Sensible suceso

Participan de Málaga que en las obras del pantano de Ardales se desprendió un bloque, sepultando a algunos obreros.

Resultaron un muerto y varios heridos.

Naufragios

Telegrafian de Tarragona que frente a la bahía naufragaron tres barcos pasajeros, a consecuencia del temporal.

Perecieron ahogados tres tripulantes.

Ultima hora

Ocupación de Constantinopla

Madrid 18 (5'30 m.)

Sigue despidos recibidos de Constantinopla dicha ciudad ha sido saqueada por los aliados.

Las tropas turcas no oponieron resistencia

a la ocupación y, por tanto, esta se efectuó sin luchar combates.

Reina tranquilidad.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO

para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—Depositorio: Vicente Gimeno, Puerto Llanero (Ciudad Real).

Doctor Jato Doncel

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfósforos de Cal.—Superfósforos Azotados para Cereales.—Abono Férreo especial para Habas.—Abonos para Viñas y Olivos.—Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseas el comprador.—Sulfatos de Cobre, Hierro y Ammonio.—Sales potásicas, Nitrito de Sosa de Chile, Azufres, etc., etc.

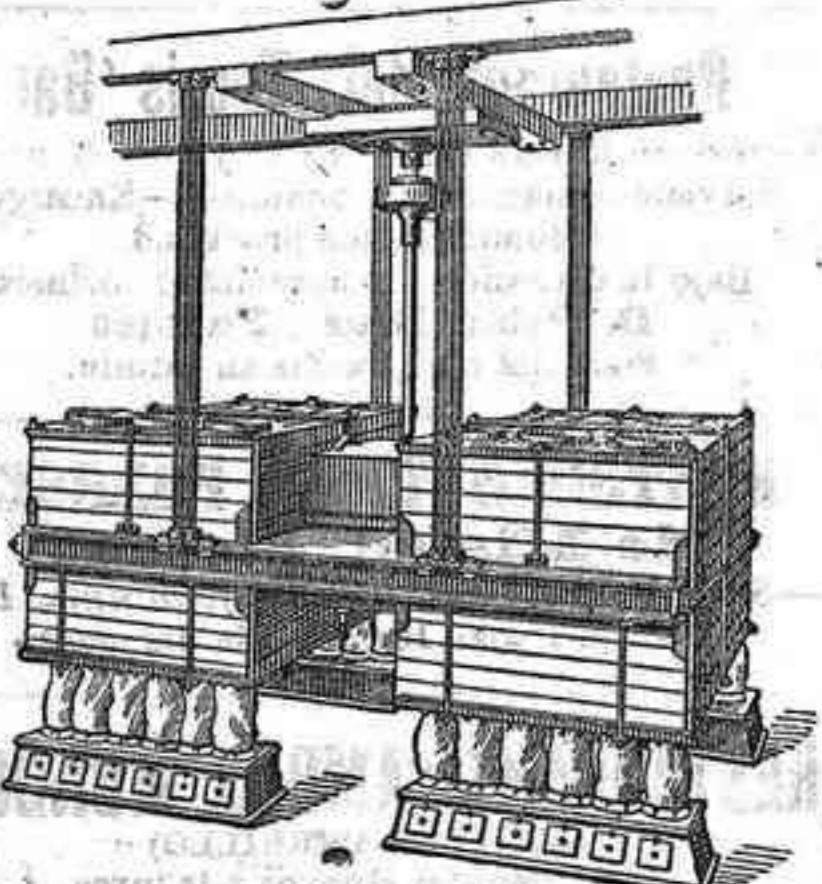
Para pedidos e informes dirigirse a José Gárate y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.^{do}
Agencia Regional de Córdoba

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo planchete de libre oscilación
y equilibrio automático.
Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS
MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.

Fábricas de pastas alimenticias.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silicocálcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir

DUPLEX.

ANTISÁRNICO

Cura la sarna (roba) en 24 horas. No quemá la piel ni precisa baño.

Frasco, 4'50 pzas.

Laboratorio

ORBI

TORTOSA

PURGANTE

Puramente vegetal, depurativo, antibiótico, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.

Sobre, 25 cént.

REPRESENTANTE: D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

Píldoras Febrífugas

Infallibles contra toda clase de calenturas (terciarias, cuartanas, paludícas, etc.) Caja, 3 pesetas

SELLO

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja, 30 céntimos.